



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE MAYO DE 1743.

Viena 20. de Abril de 1743.



ON el aviso de que los *Franceses* juntaban sus Tropas, así en *Baviera*, como en el *Alto Palatinado*, el Príncipe *Carlos de Lorena* partió el día 13. de este mes al amanecer para el Exército. Las últimas cartas de *Baviera* contienen, que la primera división de las Tropas de *Croacia*, que consiste en 48. hombres, se esperaba allí por instantes; y que esta sería seguida de otras tres divisiones, también de 48. hombres cada una. Estas cartas añaden, que el General Conde de *Kevenbullen* se ha apoderado de la pequeña Ciudad de *Griesbach*, Puesto importante, que le facilita la comunicacion con el *Wills*. La Señora Archiduquesa ha nombrado al General *Stentz* para mandar en interin en el *Tiròl*, en lugar del difunto Conde de *Walsegg*. Passan continuamente por las cercanias de esta Ciudad Tropas *Ungaras*, que van à incorporarse à los Exércitos de *Baviera*, y del *Alto Palatinado*, adonde se embian también las Provisiones, y Municiones de Guerra, que se sacan de los Arsenales de esta Capital.

Hamburgo 28. de Abril de 1743.

LOS avisos de *Curlandia* refieren, que algunos Cavalleros mas distinguidos de este Ducado han resuelto embiar una Diputacion à la Emperatriz, para suplicarla se sirva conceder la libertad al Duque de *Curlandia*, y permitirle ir en persona à gobernar sus Estados; y se pretende, que la Comission que el Conde de *Oginski*, Ministro de *Polonia*, debe executar en *Petersburgo*, es relativa a este objeto. El Duque de *Holstein*, Obispo de *Eutin*, llegó los dias passados à esta Ciudad, y se dice, que los *Rusianos* embarcan 68. hombres en *Abo*, para intentar apoderarse de nuevo de la Isla de *Aland*, y que el General *Keith* està encargado de esta Expedicion. Las cartas de *Stockholmo* de 12. de este mes refieren, que el Baron de *Schaeffer*, y Mons. *Bromàn* fueron despachados algunos dias antes por el Ministerio, para llevar nuevas Instrucciones à los Plenipotenciarios del Rey en *Abo*: el primero tomó el camino ordinario, y el segundo el del Norte. Al mismo tiempo se despachò à Mons. *Graman*, Oficial de *Matina*, con un duplicado de estas In-

trucciones , el qual se embarcò à bordo de una Fragata. Después ha llegado un Expreſſo de *Abo* , cuyos Pliegos se han llevado à la Junta ſecreta , que ha hecho ſaber al Cuerpo de la Nobleza , que la Corte de *Ruſia* acababa de explicarse favorablemente , y que havia lugar de eſperar , que se tendria en breve la Paz ; pero que como eſte Negocio requeria un gran ſecreto , no se podia comunicar otra coſa al preſente , y que en lo demàs iba la Junta à expedir un *Ultimatum* en eſte aſſumpto à los Miniſtros Plenipotenciarios en *Abo*. Haviendose juntado el Clero , y los Vecinos la ſemana paſſada , para dár ſu conſentimiento à las medidas tomadas por la Nobleza , en aſſumpto de la Negociacion con la Corte de *Ruſia* , los Payſanos les hicieron declarar , que ſi se tardaba mas en terminar el Negocio de la ſucceſſion , ſe bolverian à ſus caſas , y abandonarían la Dieta ; à que ſe les reſpondiò , que no les tocaba dár la ley à las otras Ordenes del Reyno , y que ſi eſtaban reſueltos à partir , podían eſtar aſſegurados de que antes que ſe reſtituyeſſen , eſtarian informadas exactamente las Provincias que los han diputado , de la conducta que han tenido en la Dieta , cuya reſpuesta ha producido un buen efecto. Añaden eſtas cartas , que por tres Correos conſecutivos ſe havia recibido la confirmacion de que las Tropas *Suecas* havian recobrado la Isla de *Aland* , haviendo hecho 142. prisioneros *Ruſianos* , y quitadoles la Caxa Militar , donde havia 108. peſos ; y que el Conſejo de Guerra eſtablecido para juzgar los Generales prisioneros , ha pronunciado ſu Sentencia ; pero que eſtos han apelado à la Junta general de los Eſtados del Reyno. Segun las cartas de *Coppenhaguen* de 23. de eſte mes , parece que el Navio de Guerra el *Chriſtiano Sexto* , de 90. Cañones , que ſe ha acabado de equipar , debe ſalir inmediatamente de aquel Puerto , y incorporarse à la Eſquadra del Rey de *Dinamarca* , que ſe ha debido hacer yá à la vela. Se continúan con el miſmo vigor los preparativos de Guerra ; y ſe ſabe de *Noruega* , que las Tropas ſe diſponen à juntarse cerca de *Chriſtiania* , donde havrà un Campo de 158. hombres. La Corte de *Dinamarca* recibe frecuentes Expreſſos de Monſ. de *Berkentin* , Embaxador del Rey en *Stochkolmo* , y el Publico ſolo ſe halla inſtruido de que el Orden de los Payſanos eſtà firme en favor del Principe Real de *Dinamarca* ; Que otros muchos Miembros le ſon favorables , pero que ay pocas apariencias de que ſe proceda tan preſto à la Eleccion. Las cartas de *Francfort* refieren , que por un Expreſſo ſe havia recibido allí la noticia de que el Conde de *Oſtein* , Canonigo de *Maguncia* , y de la Cathedral de *Wurtzbourg* , havia ſido electo el dia 22. de eſte mes unanimemente por Arzobispo de *Maguncia* , y Elector del Sacro Romano Imperio. Las Tropas Aliadas llegan ſucceſſivamente à aquellos parages , donde ay apariencia de que no ſe mantendrán mucho

cho tiempo, por no haver Almagacenes considerables. La Cavalleria Inglesa empezó à passar el *Rhin* el dia 21. de este mes cerca de *Neuwied*, adonde llegó el 23. el Conde de *Stair*, y el 24. el Duque de *Aremberg*; y se sabe, que en un Consejo, que han tenido estos dos Generales, se ha resuelto, que el de *Neuperg* marche con una parte de las Tropas àzia *Hems*. El Emperador ha hecho expedir Letras Requiritoriales al Circulo de *Franconia* para la entrega, y libre passage de las provisiones necessarias à la subsistencia del Exercito Francès, baxo las ordenes del Mariscal de *Noailles*. Las Tropas que deben componerle, passan successivamente el *Rhin*, y se juntan àzia el *Neckre*; y la Artilleria que se ha transportado de *Strasburgo* à *Metz*, consiste en 85. Cañones, y Morteros, con una gran cantidad de Balas, Bombas, &c. Se ha publicado un Decreto del Emperador, dirigido al primer Comissario de S. M. Imperial en la Dieta, con fecha de 10. de este mes, del tenor siguiente: „ Hemos resuelto passar à nuestros Estados Hereditarios de *Baviera*, para dár las providencias necessarias en el Gobierno, y procurar de mas cerca poner nuestro Exercito Imperial sobre un buen pie. „ Ambos objetos hacen nuestra presencia tanto mas necessaria, quanto no ay lugar alguno de dudar, que las Tropas Enemigas, y sus Auxiliares, que han entrado en el Imperio, estèn destinadas à penetrar hasta nuestros Estados Hereditarios, aunque no aya pretension alguna que formar sobre ellos, y que pertenecen al Cuerpo del Imperio. Estos Estados, que han padecido yà extraordinariamente, piden, que se tomen medidas convenientes para prevenir, que no sean totalmente arruinados, y puestos fuera de estado de subministrarnos en mucho tiempo Subsidios algunos, como ni tampoco al Imperio. No ignorais los esfuerzos continuos, y duplicados, que hemos hecho desde nuestro ingresso al Trono Imperial por el bien general del Imperio, y en particular para restablecer en èl la tranquilidad, como se dexa reconocer con evidencia por las proposiciones justas que hemos hecho en este assunto, y por nuestras declaraciones reiteradas, que para llegar à un fin tan saludable estabamos prompts à sacrificar al bien publico todos nuestros intereses, y los de nuestra Casa Electoral, que podriamos justificar en la posteridad. Tampoco ignorais, que estas proposiciones, aunque muy justas, no han tenido el suceso que podria prometerse, y que ciertas Cortes parecen tan poco dispuestas à conservar la tranquilidad en los Circulos, que todavia no han experimentado los efectos de la Guerra, que ay todo lugar de temer, que el fuego se comunique tambien à ellos en breve: inconveniente, que se huviera podido sin embargo evitar, si se huviesse obrado de acuerdo, y si se huviesse puesto à tiempo en situacion de defenderse por la reunion de las fuer-

„ zas. Es , pues , preciso en esta critica coyuntura ocurrir à la Divina
 „ Providencia , y bolver nuestro amor paternal à la conservacion de
 „ nuestros propios Estados. Esto os encargamos comuniquéis à los Mi-
 „ nistros presentes en la Dieta , à fin de que hallandose informados de
 „ nuestro viage , y de los motivos que le ocasionan , puedan dar parte
 „ de ello à sus Amos ; y al mismo tiempo les hareis saber, que como este
 „ viage debe ser por poco tiempo , hemos resuelto dexar aqui à la Em-
 „ peratriz , nuestra muy amada Esposa , y que además de esto hemos to-
 „ mado las providencias necessarias para que no sea interrumpido el
 „ curso de los Negocios del Consejo Aulico , y de la Chancilleria del
 „ Imperio. En lo demás , esperamos, que luego que aya Elector de *Ma-*
 „ *guncia* , bolverán à empezar las deliberaciones de la Dieta, y que pro-
 „ cediendo con un perfecto acuerdo, è igual confianza , particularmente
 „ tocante à la mediacion, y seguridad publica , se tomarán las resolucio-
 „ nes que convienen à todo buen Patriota en estas fatales coyunturas,
 „ para la prosperidad , quietud , seguridad , y honor del Imperio.

Napoles 30. de Abril de 1743.

EL Domingo passado asistió el Rey en la Iglesia Real del *Carmen*
 à la Letania de Nuestra Señora , y despues recibió la Bendicion
 del Santissimo Sacramento. El Jueves de la semana passada se dió prin-
 cipio en la Capilla del *Tbesoro* , que està en la Iglesia Metropolitana,
 à la acostumbrada anual Novena, en honor del Gran Protector *San*
Genaro , exponiendose à la publica veneracion la Cabeza del Santo,
 con todas las demás Reliquias que están en los Bultos de plata de los
 otros Santos Protectores ; y fue innumerable el concurso de gente de
 todas classes , y particularmente de Religiosos , que van todas las ma-
 ñanas à celebrar Misa en los siete Altares que ay en la Capilla , y por
 la tarde à hacer oracion , para pedir à Dios se digne consolar à este
 Pueblo con la acostumbrada milagrosa liquidacion de la Sangre del
 Santo en la proxima Fiesta de su Translacion , y subsiguiente Octava,
 à fin de gozar de las Bendiciones del Cielo.

Genova 2. de Mayo de 1743.

PARECE que el Gobierno se halla satisfecho de las respuestas que ha
 traído el Correo , que havia sido embiado à *Londres* ; pero el Pu-
 blico no està todavia instruido de lo que contienen. Esta semana han
 entrado en este Puerto un Navio *Francès* , tres *Ingléses* , seis *Holandéses*
 , y un *Sueco* ; y el primero , que estava cargado de Trigo , viene de
Cadix. Segun las ultimas cartas escritas de la *Bastia* , parece que los
 Rebeldes de la Isla de *Corcega* han tenido una segunda Junta general en
Castel de Aqua , en la Pieve de *Alesani* ; y despues de haver confirmado
 en ella todas las resoluciones que havian tomado en su primera Junta,
 han

han nombrado los Gefes que deben mandar de la otra parte de las Montañas. Se asegura , que están siempre determinados à mantenerse baxo el dominio de la Republica , con tal , que entre en concederles sus instancias. Aqui se tienen frequentes Consejos para deliberar sobre el partido que conviene tomar en este assumpto , y sobre las Instrucciones que el Senado debe dar al señor *Giustinianni* , cuya partida no está fixada. Ya nada se dice del Baron de *Neuboff* ; y la opinion general es , que viendo este Aventurero que los Corsos no confian en sus promessas , se ha separado del desigño de fomentar una nueva rebolucion en su Isla. Las cartas de *Roma* refieren , que el Cardenal *Acquaviva* , Encargado de los Negocios de las Cortes de *Madrid* , y *Napoles* , cerca de la Santa Sede , havia tenido una Audiencia particular del Papa , y otra el Embaxador de la Religion de *Malta* ; y que el dia 4. del passado havia fallecido en aquella Ciudad el Cardenal *Fini* , de edad de 74. años , 11. meses , y 29. dias , habiendo nacido en 6. de Mayo de 1669.

Londres 26. de Abril de 1743.

EL Rey ha señalado el dia 4. del mes proximo para partir à sus Estados de *Alemania* ; y el Duque de *Cumberland* , que irá con S. M. passará en derechura al Exercito. La Patente , por la qual establece S. M. los Regentes para gobernar el Reyno , durante su ausencia , debe passar inmediatamente al Gran Sello : y ha declarado , segun se dice , que passará en derechura à *Hannover* ; pero que solo se mantendrá alli algunos dias , y despues irá à ponerse à la frente del Exercito Aliado en *Alemania*. Los Señores passaron antes de ayer la Representacion para conceder al Rey un millon de los fondos de extincion , y para apropiiar los Subsidios concedidos à S. M. durante esta Sesion del Parlamento. Las dos Camaras se han separado oy , hasta el 29. de este mes ; y el dia 2. del proximo fenecerán sus Sesiones. El Lord *Carteret* , Secretario de Estado , acompañará al Rey à *Alemania* ; y las Princesas *Amelia* , *Carolina* , y *Luisa* , irán à residir à *Hamptoncourt* , durante la ausencia de S. M. El Regimiento de Marina del Brigadier *Blakenet* , que bolvió algun tiempo há de la *Jamayca* , llegó el Martes ultimo al Arrabál de *Southwarth* , de donde passará à *Worcester* , à fin de ser alli completado , pues de 800. Soldados de que estaba compuesto , ha quedado reducido à solos ocho , habiendo sido todos los demás muertos por los *Espanoles* en diversos reencuentros.

La Haya 31. de Abril de 1743.

LOS Estados Generales resolvieron el Jueves ultimo , à instancia del Conde de *Konigsegg-Erps* , Lugar Teniente Governador General de los *Países Baxos Austriacos* , hacer marchar seis Batallones , y dos Esquadrones , para ir de Guarnicion à *Mons* , *San Guislain* , *Atb* ,

y *Charleroy*, en lugar de las Tropas *Hesseffas*, que deben passar à *Alemania*; y en su consecuencia se han expedido las ordenes por el Consejo de Estado. Las cartas de *Ratisbona* refieren, que havindose abanzado el dia 14. de este mes azia *Hampach* el Cuerpo de Tropas *Francesas*, que se havian juntado en el *Alto Palatinado*, las *Austriacas*, que se estendian hasta las Fronteras de la *Franconia*, fueron obligadas à abandonar sus Puestos, y retirarse detrás del Rio de *Naab*. El dia siguiente desfilò el Mariscal de *Broglie* azia *Egra* 12. Batallones, y 40. Escuadrones, que no solamente abastecieron esta Plaza, sino que obligaron tambien al General *Festetitz*, que la tenia bloqueada, à alexarse con precipitacion, con el temor de ser cortado por los *Franceses*, que havian hecho muchas marchas forzadas. Se ha sabido, que el Principe de *Lobkowitz* se havia puesto tambien en marcha con la mayor parte de sus Tropas de *Neubourg* azia *Waldbausen*, à fin de observar los movimientos de las de *Francia*, è impedirles que emprendan cosa alguna contra la *Bohemia*. El Principe de *Conti* llegò el dia 21. de este mes à *Ratisbona*, y tambien el Conde Mauricio de *Saxonia*, que despues partieron para *Straubingen*. El Principe Carlos de *Lorena* llegò el dia 15. de *Viena* à *Viltzbouen*, y el mismo dia asistiò S. A. Serenissima à un gran Consejo de Guerra, que havia convocado el General Conde de *Kevenbullen*. El siguiente partiò este Principe para passar al *Alto Palatinado*, è inmediatamente despues ha empezado el Conde de *Kevenbullen* à juntar sus Tropas entre *Schardinggen*, y *Passau*; y se sabe, que muchos Regimientos han passado ya el *Inn* para estenderse mas en la *Baviera*. Añaden estas cartas, que se acababa de recibir aviso de que el Emperador havia llegado el dia 24. del passado de *Municb* à *Landshut*, donde està el Quartel General de su Exercito; y que despues de haver dado las ordenes para hacer juntar sus Tropas, iria S. M. Imperial à *Straubingen*; y que se asseguraba, que este Monarca mandaria en persona el Exercito, que debe obrar azia las Fronteras de *Austria*. Las cartas de *Nuremberg* de 25. del passado dicen, que haviendo recibido aviso el Principe de *Lobkowitz* de que un Cuerpo de 148. *Franceses* se havia puesto en marcha azia *Egra*, juntò luego sus Tropas, y las hizo desfilar azia *Waldburn*, y *Weidhausen*, para observarle, y aun presentarle Batalla, en caso de que intentasse penetrar en *Bohemia*; pero que inmediatamente se havia sabido, que este Destacamento, despues de haver abastecido à *Egra*, havia buuelto azia *Amberg*, havindose executado esta Expedicion sin oposicion alguna, no siendo bastante numerosas para impedirle las Tropas *Austriacas*, que bloqueaban la Plaza. El Marquès de *Chaila*, que mandaba los 148. *Franceses*, ha sacado de *Egra* la antigua Guarnicion, que consistia en tres Regimientos Es-

trangeros , al sueldo de S. M. Christianíssima , y ha púesto en su lugar cinco Batallones de la Brigada de *Limousin* , con alguna Cavalleria , habiendo encontrado los *Franceses* en el camino muchos Almagacenes , que los *Austriacos* han abandonado.

Paris 4. de Mayo de 1743.

EL Emperador ha nombrado al Principe de *Grimberghen* por su Embaxador Extraordinario cerca del Rey. Los dias passados se tuvieron dos Consejos de Estado , que duraron mucho mas tiempo que lo regular ; y se dice , que se tomaron en ellos resoluciones de la mayor importancia , por lo que mira à las operaciones de la Campaña proxima. La Corte ha recibido estos dias un Expresso de *Baviera* , despachado por el Mariscal de *Broglie* , que dà aviso , segun se dice , de que marchaba con un Cuerpo considerable para ir a atacar al del Principe de *Lobkowitz* en el *Alto Palatinado* , mientras que el Marquès de *Chaila* , Theniente General , iba de *Amberg* con un gran Comboy , para abastecer à *Egra*.

Madrid 21. de Mayo de 1743.

LOS Reyes , y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en su Real Palacio del Sitio de *Aranjuez*.

El dia 13. de este mes llegò à aquel Real Sitio un Extraordinario de *Napoles* , con la gustosa noticia de que la Reyna de las dos *Sicilias* havia dado à luz felizmente , en la noche del dia 29. del passado , una Infanta , à quien se puso por nombre *Maria Isabèl*. Celebraron sus Magestades tan agradable aviso con admitir inmediatamente à besar su Real mano à todos los Cortesanos , y mandando , que por los tres dias siguientes se vistiese la Corte de Gala , y huviesse Luminarias.

Atendiendo S. M. à la acreditada conducta , y experiencias del señor Marquès de la Ensenada , le ha nombrado por su Secretario de Estado , y del Despacho de Guerra , Marina , Indias , y Hacienda ; y le ha conferido tambien la Superintendencia de Rentas Generales , y el manejo , y distribucion de la Real Hacienda.

En atencion à los dilatados servicios , merito , y circunstancias del Theniente General Marquès de Almodobar , del Consejo de Guerra de S. M. se ha servido promoverle al empleo de Capitan General de sus Exercitos : Y ha conferido tambien los grados de Mariscales de Campo à Don Eugenio Gerardo Lobo , Capitan de Granaderos de Guardias de Infanteria Española , y à Don Basilio de Gante , Governador de *Cartagena de Indias* ; y la Intendencia del Reyno de *Mallorca* à Don Pedro Rebollar y de la Concha , Intendente del Exercito de *Lombardia*.

El Rey se ha servido de presentar para la Iglesia , y Obispado de Ceuta

al Doctor Don Martin de Barcia, Dignidad de Arcediano de Montenegro en la Iglesia Cathedral de *Mondoñedo*: Y para la Abadía de la Iglesia Colegial del Sacro-Monte, extrámuros de la Ciudad de *Granada*, à Don Gaspar de Salcedo y Quijada.

Por las cartas del Intendente de Marina de *Cadiz* de 14. del corriente, se ha tenido la noticia de que los Corsarios Bartholomè Noguera, Sebastian Carvalho, Bartholomè Cortes, y Joseph Benzál apresaron en el *Estrecho de Gibraltar* en los dias 21. 25. 26. y 30. del passado, y llevaron al Puerto de *Algeciras*, las quatro Embarcaciones *Inglesas* nombradas la *Ana Betis*, su Capitan David Jenkis, con carga de Vino de *Florençia*; el *Brogdon*, con la de Trigo, y Bacallao; el *Triton*, con la de Tabaco, Suela, Plomo, Queso, Pimienta, y Cerbeza; y la *Catherina de Wateford*, con la de Duela.

Tambien ha participado el mismo Intendente, que el Corsario Sebastian de Morales apresò en la altura de *Malaga*, y llevò à su Puerto el Paquebot *Inglès* nombrado el *Harri de Bristol*, su Capitan Josuat Naylor, cargado de Trigo, Suela, Fierro, y Carne salada; y que el citado Corsario Sebastian Carvalho, la Lancha Real de *Ceuta*, y el Corsario Miguel Gilabert apresaron en el *Estrecho* otro Navio *Inglès*, con carga de Caxones de Velas de Sebo, Batatas, Cerbeza, Carne salada, Tocino, Zapatos, Puercos vivos, Cidra, y Botas de pelo de Conejo.

Libro nuevo: *Idèa para la educacion de un Joven. Carta Ethipolitica Moral*, su Autor D. Andrès Daràn de la Rocha, y Roco; se hallarà en la Libreria de Alphonso Vindèl, Calle de la Cruz. Otro: *Asturias Ilustrada*, *Origen de la Nobleza de España*, su Antigüedad, y Diferencias, en dos Tomos, que trata de la *Baronia*, y *Origen de las principales Familias de España*, su Autor D. Joseph Manuel Trelles Villademoros; en la de Juan de Buytrago, Calle de la Montera, y en *Cadiz* en la de Julian Mutis. El Libro: *Physica Moderna, y Experimental*, su Autor el Doct. D. Antonio Maria Herreres; en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe, y en la de Manuel Gil, Mercader de Paños, Calle de Toledo. El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Abril de este año, y los Tomos XI. y XII. del *Estado Politico de la Europa*; en las Librerias de Monf. Symond, Puerta del Sol, y en la de Juan de Buytrago, Calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.